MUNICIPIO DE ANORI
Nit: 890982489

ASIGNACIÓN BIENES DE CONSUMO

Nº documento: 0000001510

Fecha: 28/05/2026

Responsable: 1017138146: ANDRES CAMILO URREA CASTRO

Observación: CONTRATO DE SUMINISTROS MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA NRO CMC2026-0114 CONTRATO DE SUMINISTRO DE GAS PROPANO (GLP) EN CILINDRO, PARA PROVEER LOS RESTAURANTES ESCOLARES EN LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO ANORÍ, ANTIOQUIA COMPRENDIDO EN SU ÁREA URBANA Y RURAL, DANDO CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR(PAE).

Código	Descripción	U. medida	Cant.	Valor Unidad	Valor IVA	Valor INC	Valor Total
10000200001-0000	GAS PROPANO	PIPETA	6	402.500,00	0,00	0,00	2.415.000,00
10000200001-0000	GAS PROPANO	PIPETA	39	133.000,00	0,00	0,00	5.187.000,00

Total sin IVA ni INC:	**7.602.000,00**
Total IVA:	**0,00**
Total INC:	**0,00**
Total con IVA:	**7.602.000,00**

Valor en letras: SIETE MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL PESOS

Gustavo A. S.

ALCALDE MUNICIPAL

Andrei Urrea

FIRMA DEL RESPONSABLE

FIRMA ALMACENISTA

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 54_baja_cons - Versión AriesNet

Impreso por: JOHN ESLEVIS CARVAJAL CAÑAS, el día: jueves, 28 de mayo de 2026 siendo las: 15:07:55

MUNICIPIO DE ANORI
Nit: 890982489

ORDEN DE COMPRA

Nº documento: 0000001410

Fecha: 28/05/2026

Responsable: 70928280: JORGE IVAN OSPINA FERNANDEZ

Observación: CONTRATO DE SUMINISTROS MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA NRO CMC2026-0114 CONTRATO DE SUMINISTRO DE GAS PROPANO (GLP) EN CILINDRO, PARA PROVEER LOS RESTAURANTES ESCOLARES EN LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO ANORÍ, ANTIOQUIA COMPRENDIDO EN SU ÁREA URBANA Y RURAL, DANDO CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR(PAE).

Código	Descripción	U. medida	Cant.	Valor Unidad	Valor IVA	Valor INC	Valor Total
10000200001-0000	GAS PROPANO	PIPETA	39	133.000,00	0,00	0,00	5.187.000,00
10000200001-0000	GAS PROPANO	PIPETA	6	402.500,00	0,00	0,00	2.415.000,00
						Total sin IVA ni INC:	**7.602.000,00**
						Total IVA:	**0,00**
						Total INC:	**0,00**
						Total con IVA:	**7.602.000,00**

Valor en letras: SIETE MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL PESOS

Gustavo A. S.

ALCALDE MUNICIPAL

FIRMA DEL ALMACENISTA

Desarrollado por Sistemas Aries Ltda. Reservados todos los derechos - 54_orden_compra - Versión AriesNet

Impreso por: JOHN ESLEVIS CARVAJAL CAÑAS, el día: jueves, 28 de mayo de 2026 siendo las: 15:02:41

MUNICIPIO DE ANORI
Nit: 890982489

ALTAS DE MOVIMIENTO - CONSUMO

Nº documento: 0000001557

Fecha: 28/05/2026

Proveedor: 70928280: JORGE IVAN OSPINA FERNANDEZ

Observación: CONTRATO DE SUMINISTROS MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA NRO CMC2026-0114 CONTRATO DE SUMINISTRO DE GAS PROPANO (GLP) EN CILINDRO, PARA PROVEER LOS RESTAURANTES ESCOLARES EN LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO ANORÍ, ANTIOQUIA COMPRENDIDO EN SU ÁREA URBANA Y RURAL, DANDO CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR(PAE).

Código	Descripción	U. medida	Cant.	Valor Unidad	Valor IVA	Valor INC	Valor Total
10000200001-0000	GAS PROPANO	PIPETA	6	402.500,00	0,00	0,00	2.415.000,00
10000200001-0000	GAS PROPANO	PIPETA	39	133.000,00	0,00	0,00	5.187.000,00

Total sin IVA ni INC:	**7.602.000,00**
Total IVA:	**0,00**
Total INC:	**0,00**
Total con IVA:	**7.602.000,00**

Valor en letras: SIETE MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL PESOS

FIRMA DEL ALMACENISTA

CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE CONTRATO DE SUMINISTRO CMC2026-114

Informe Número	003		
Fecha	Abril 2026		
Dependencia o proceso:	Dirección de Educación, Recreación, Deporte y Cultura.		
Nombre Contratista:	Jorge Iván Ospina Fernández	**NIT**	70.928.280-4
Objeto del contrato:	SUMINISTRO DE GAS PROPANO (GLP) EN CILINDRO, PARA PROVEER LOS RESTAURANTES ESCOLARES EN LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE ANORÍ ANTIOQUIA COMPRENDIDO EN SU ÁREA URBANA Y RURAL, DANDO CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE).		
Número del convenio y/o contrato:	CMC 2026-114	**Periodo reportado:**	MES ABRIL AÑO 2026

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO:

El suscrito supervisor del presente contrato, actuando según designación del Alcalde Municipal, certifica que el contratista me ha entregado el correspondiente informe de actividades **PARCIAL**; el cual ha sido analizado y por tanto hago constar que he recibido a satisfacción las actividades ejecutadas por él, las cuales se realizaron durante el periodo mencionado y dan cumplimiento al objeto del Contrato.

VALOR COBRADO: SIETE MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL PESOS ($7.602.000) M/CTE

AUTORIZACION DEL PAGO:

Declaro que, una vez verificado el valor cobrado en la cuenta de cobro, estos son correctos.

En consecuencia, se autoriza la cancelación de la cuenta de cobro presentada la cual se relaciona a continuación, por el siguiente valor soportado mediante los siguientes documentos presupuestales.

Código del Rubro o Proyecto	Número de Disponibilidad Presupuestal	Número de Registro Presupuestal	Valor
2.3.2.02.01.003 (Otros bienes transportables excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	00070 del 15/01/2026	00173 del 20/02/2026	$ 49.025.000

Periodo que se autoriza pagar	Nº de Factura o Cuenta de Cobro	Valor Cobrado en este Periodo
MES: ABRIL	FEL-488	$ 7.602.000
Valor del contrato		$ 49.025.000
Valor autorizado acumulado (incluyendo este periodo)		$ 21.343.000
Saldo del contrato		$ 27.682.000

VERIFICACIÓN DEL PAGO Y VALOR A LA SEGURIDAD SOCIAL:

De conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002, una vez analizados los soportes, certifico que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes a salud, pensión y riesgos laborales en el porcentaje establecido por ley conforme al valor del presente Contrato.

Andrés Urrea

ANDRÉS CAMILO URREA CASTRO
Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura
Supervisor

Elaboró	Revisó	Aprobó
Jéssica Alejandra Ríos Tirado	Andrés Camilo Urrea Castro	Andrés Camilo Urrea Castro
Contratista PAE	Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura	Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura

INFORME DE SUPERVISION No. 003
CONTRATO DE SUMINISTRO No. CMC2026-114

CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE ANORÍ ANTIOQUIA**
NIT:	**890.982.489-1**
CONTRATISTA:	**JORGE IVÁN OSPINA FERNÁNDEZ**
NIT:	**70.928.280-4**
DOMICILIO:	**ANORI**
OBJETO:	SUMINISTRO DE GAS PROPANO (GLP) EN CILINDRO, PARA PROVEER LOS RESTAURANTES ESCOLARES EN LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE ANORÍ ANTIOQUIA COMPRENDIDO EN SU ÁREA URBANA Y RURAL, DANDO CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE).
VALOR CONTRATO:	**CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL PESOS ($49.025.000) M/CTE.**
PLAZO:	El plazo será a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar la vigencia del calendario escolar, el treinta (30) de noviembre de 2026.
C.D.P. Nº	**00070 del 15/01/2026**
RUBRO:	2.3.2.02.01.003 (Otros bienes transportables excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)
RÉGIMEN:	**COMÚN**

En Anorí Antioquia, en el mes de ABRIL de 2026, en cumplimiento de las funciones de supervisión asignadas para la vigilancia en la ejecución del contrato de la referencia y de conformidad con los artículos 83 y 84 de la ley 1474 del 2011, me permito enunciar de manera general las actividades realizadas por el contratista hasta la fecha:

Descripción de la actividad ejecutada	Evidencias de la ejecución
El Proveedor proporcionó y brindó las condiciones necesarias para el suministro y la entrega de los cilindros de gas propano en los lugares indicados por el supervisor. El proveedor garantizó el transporte y entrega efectiva de los cilindros de gas en los lugares indicados por el supervisor respetando el valor plasmado en el estudio de costo realizado para el transporte en caso de ser subcontratado. La entrega de los cilindros de gas no excedió los 4 días hábiles a partir del momento que el supervisor realizó el pedido. El contratista asumió los riesgos de conservación y de mantenimiento, el buen estado de los cilindros, para ello organizó y empaquetó los mismos con el fin de evitar daños, averías, roturas o demás situaciones que puedan afectar el estado y contenido del GLP, en caso de afectaciones. Llevó un correcto registro del suministro despachado.	En el informe de supervisión, se pudo constatar que el contratista Jorge Iván Ospina Fernández, presenta los siguientes anexos, como evidencias de las actividades realizadas Se anexan registros fotográficos, como evidencia para el informe de actividades.

1. **RELACION DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:**

ITEM	PERIODO PAGO AÑO - MES	FECHA DE PAGO AÑO - MES – DIA	VALOR
PENSIÓN	2026 abril	2026-05-11	$ 280.200
SALUD	2026 abril	2026-05-11	$ 218.900
TOTAL			$ 499.100

2. **GARANTIAS**

De conformidad con el inciso 5 del artículo 7° de la Ley 1150 de 2017, las garantías no son obligatorias en los contratos cuyo valor sea inferior al diez por ciento (10%) de la menor cuantía a que se refiere esa ley.

#	*AMPARO*	*SUFICIENCIA*	*VIGENCIA*
1.	*Cumplimiento de las obligaciones surgidas del CONTRATO.*	*10% del valor del CONTRATO.* *En ningún caso sea inferior al valor de la cláusula penal pecuniaria*	*Vigencia del CONTRATO y 4 meses más (término estimado para la liquidación)*

3. **ANEXOS**

a) Pago de Seguridad Social (Salud, pensión y ARL, CFF)
b) Informe de actividades.
c) Informe de Supervisión.
d) Factura Electrónica.
e) Evidencia Fotográfica.
e) Certificado de recibo a entera satisfacción.
f) Certificado Parafiscales.
f) Tarjeta Profesional Contador.
f) Certificado Junta Central de Contadores.
f) Certificación Cuenta Bancaria.

Certifico que la información relativa a la ejecución del contrato fue debidamente soportada y adjuntada al presente informe de supervisión

Lo anterior se expide para trámite de pago

Andrés Urrea

ANDRÉS CAMILO URREA CASTRO
Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura
Supervisor

Elaboró	Revisó	Aprobó
Jéssica Alejandra Ríos Tirado	Andrés Camilo Urrea Castro	Andrés Camilo Urrea Castro
Contratista PAE	Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura	Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura